



DECRETO N° 548

LAJA, febrero 01 del 2013.-

VISTOS:


- 1.- Solicitud Cometido Funcionario **IVONNE NAVARRETE MONCADA**, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 10° E.M., Escalafón Técnico, , visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a **IVONNE NAVARRETE MONCADA**, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 10° E.M., Escalafón Técnico, , por el día 01 de febrero del 2013.-
- 2.- **DESTINO** La Srta. Ivonne deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles en su vehículo particular placa BBGB-15, Con el objeto de efectuar trámites en el Servicio de Impuestos Internos y Empresa Entel.-
- 2.- **PAGUESE** a la Srta. Ivonne , el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 01 de febrero del 2013 y reembolso de gastos de combustible y estacionamiento de su vehículo particular placa BBGB-1.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/ABD/mef.-

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado